

# La Asistencia por Desempleo en la Pandemia (PUA): lo básico para la emergencia por COVID-19

Actualizado el 19 de mayo de 2020

## ¿Qué es la Asistencia por Desempleo en la Pandemia (PUA, por sus siglas en inglés)?

**Es un programa de apoyo monetario en efectivo, en sustitución del sueldo, para los trabajadores que normalmente no tienen derecho al UI (Seguro de Desempleo).**

Esto incluye a contratistas independientes, empleados por su cuenta (formulario 1099), trabajadores nuevos y quienes han agotado su seguro de desempleo en el año. Al igual que éste, se solicita la asistencia PUA en la jurisdicción en la que tú desempeñas tu trabajo.

## La asistencia PUA es para la gente en las siguientes situaciones:

- **Recibes un 1099**, eres trabajador por cuenta propia, o eres un contratista independiente, y/o ganas dinero trabajando por encargos, como Pared y Uber, y ya no puedes ganar dinero debido al COVID-19.
- **Acabas de empezar en un nuevo empleo** o estabas a punto de empezar en un nuevo empleo cuando el negocio se cerró debido al COVID-19.
- Eres el **cuidador principal** de un niño cuya escuela se cerró debido al COVID-19.
- **Recibiste UI durante 26 semanas el año pasado**, o estás cerca de agotar UI. (La PUA amplía asistencia de desempleo otras 13 semanas más.)

**¿Qué pasa si soy un empleado con formulario W-2 en un empleo durante un tiempo, y recibí de mi empleador con sede en DC un aviso de cese por recorte, o una reducción considerable de horas de trabajo, debido al COVID-19?**

Tienes **derecho al seguro de desempleo tradicional** y debes solicitarlo en [dcnetworks.org](http://dcnetworks.org).

## ¿Cómo funciona la asistencia PUA?

**¿Cuánto voy a recibir y durante cuánto tiempo?**

La cobertura máxima semanal por desempleo en DC es de **\$444.00 a la semana**. Tu cobertura de PUA reemplazará aproximadamente la mitad de tu sueldo, hasta la cantidad máxima de cobertura. Conforme a la ley federal CARES todo reclamante recibirá \$600.00 por semana adicionales durante 4 meses, de abril a julio. Las coberturas de la asistencia PUA pueden durar hasta 39 semanas, pero necesitarás completar una recertificación cada semana para mantener tu derecho.

**¿Cuándo comenzaré a recibir mis coberturas?**

La asistencia en efectivo PUA se otorga mediante depósito directo o con una tarjeta de cobertura (es como una tarjeta de débito). Necesitas llenar el formulario de depósito directo después de hacer tu solicitud. Por lo general, el trámite de los reclamos se lleva aproximadamente 21 días, pero el volumen es extremadamente alto en este momento. Te pedimos paciencia.

**¿Necesito demostrar que estoy buscando trabajo?**

DC ha eliminado los requisitos de búsqueda de empleo para todos los reclamantes.

**Escribe a [covid19.ui@dc.gov](mailto:covid19.ui@dc.gov) para hacer preguntas específicas sobre tu reclamo de pago.**

## ¿Cómo la solicito?

Solicita asistencia PUA en dos pasos: primero, llenas un reclamo de UI en [dcnetworks.org](http://dcnetworks.org) (se te negará porque no cumples los requisitos), y entonces llenas la solicitud de PUA en [dcdoes.force.com/PUAForm/s/](http://dcdoes.force.com/PUAForm/s/). Usa una computadora de escritorio o portátil para llenar el reclamo de UI en línea con el buscador Internet Explorer, si es posible. Si no tienes computadora o acceso a la red, llama al **202-724-7000**.

## ¿Qué documentos e información necesito al hacer mi solicitud?

- Tu nombre, dirección, número de tel. y correo electrónico.
- Número de Seguro Social.
- Si no eres ciudadano de EUA, un número USCIS.
- Documentación de ganancias en 2019 y 2020 (ya sea un 1099, talones de pago o declaración de impuestos).
- Cálculo de ganancias trimestrales desde 2020.

## ¿Con quién puedo hablar de mis derechos?

Clínica del Comité de Abogados de Washington sobre Derechos de los Trabajadores: **202-319-1000**.

Sociedad de Auxilio Jurídico del Distrito de Columbia: **202-628-1161**.

Programa de Defensa del Reclamante de la AFL-CIO del Área Metropolitana de Washington: **202-974-8159**.